

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7030 — SANTA FE, DOMINGO 3 DE AGOSTO DE 1924

Política escolar

Sería muy curioso conocer la causa del porqué los maestros de escuela no se encuentran al día en el cobro de sus haberes

De todos los antagonismos que ofrecen las luchas políticas del día, el más repulsivo, el más censurable es el que se libra entre los hombres que ocupan las esferas del poder. La falta de afinidad entre ellos, es un peligro perenne. Y la ofensa viva que procuran hacerse, repercute sobre quienes se hallan ajenos a sus maquinaciones y a sus intrigas. Es el caso de los maestros de escuela. Si a los tres meses de gobierno del señor Aldao se encuentran sin cobrar sus haberes por un tiempo equivalente, no se debe a una carencia de recursos financieros por parte del Estado, sino a la lucha apuntada en primer término, a la rivalidad declarada entre los miembros del Poder Ejecutivo. Vamos a probarlo con datos, con cifras, cuya elocuencia de exactitud no puede controvertirse.

Hasta el 31 de julio del año 1923, el ministerio de hacienda correspondiente al gobierno anterior, habíale entregado al Consejo de Educación las partidas que anotamos al punto: Por asignación presupuesto, $ 2.552.535.80; por multas policiales, 13.835; total: $ 2.566.870.80. Y bien; en el año actual de 1924, el ministerio de hacienda le ha entregado al Consejo de Educación, las partidas que siguen: Por asignación presupuesto, pesos 2.663.929.95; por multas y retenciones de deudas de las comisiones de fomento, 282.717.41; a cuenta de la ley 2021, (en efectivo), 127.082.61; entregado en títulos de la ley 2026, 120.000. Total: pesos 3.193.729.97. La diferencia entre uno y otro total es de $ 627.369.17, diferencia de aumento a favor del año 1924. En igual tiempo, el Consejo de Educación ha recibido del ministerio de hacienda, mucho más de medio millón de pesos, o sea la cantidad anotada de $ 627.369.17.

¿Cómo se explica, pues, de que en el año 1923 los maestros estuvieran al día, en lo tocante a sus haberes, disponiendo el Consejo de menos caudal como lo revelan los números? ¿Por qué en el año 1924, con mucho más dinero disponible, se le deben a los miembros del magisterio dos y tres meses de sueldo? He aquí una especie de enigma. ¿En qué forma se atrevería a justificarlo el ministro de instrucción pública y el presidente del Consejo de Educación? Nos agradaría verlos moverse sobre esa cuerda floja. Al mismo tiempo y con violencia verbal, le preguntaríamos a esos señores: ¿En qué os habéis fundado para dictar una resolución en la que hacéis aparecer al ministerio de hacienda como responsable de que el pago a los maestros se halle en atraso? Pero si el ministerio de hacienda le ha entregado al Consejo de Educación una partida de $ 627.369.17, sobre el total de lo que le fuera entregado en el año 1923 hasta el 31 de julio, ¿cuál es el fundamento que autoriza la acusación mencionada? Tanto el ministro de instrucción pública, doctor Araya, como el presidente del Consejo de Educación, doctor Pandolfo, han quedado prisioneros en sus propias redes. Ellos dan la imagen de su política escolar; ellos hilan el cañamazo de su condena. ¿Y qué es lo que persiguen a través de esa política? Muy simplemente: indisponer al ministerio de hacienda con el gremio del magisterio y por conducto de éste indisponerlo con la opinión. Pero no es ese tampoco el punto de su trascendencia. La política del ministro sabio y del presidente del Consejo va contra una situación partidaria, haciendo intervenir los negocios del gobierno. Y aquí aparece la juramentación del doctor Araya, consistente en afirmarse en el gobierno del señor Aldao, en imponer su espíritu de tutela, en desalojar a cuantos le hacen y pueden hacerle sombra. Su antagonismo revelado, lo induce a producirle escasez y hambre a los maestros de escuela, a hacer un mal de opinión. Pues qué, ¿no se siente ya el clamoreo de descontento que emite el magisterio? ¿No se perciben en el medio los latidos de tormenta? Pero, ¿de quién es la culpa?

El ministro doctor Araya supone, tal vez, de que no hay pupilas que le observan, ni de que le siguen a lo largo de sus actuaciones de tinte maquiavélico. En esta su meditada tentativa de afirmación política, se ha dicho seguramente: "Hagamos que el magisterio sufra y que represente a lo vivo y una vez más, el Cristo de la Pasión. Hagamos de manera que grite, que se queje, que se lamente, que llore, pues nosotros diremos que su situación es ocasionada por la falta de actividad y de cumplimiento del ministerio de hacienda". Sin embargo, y aunque ya ha dicho esto por el verbo de su hechura el presidente del Consejo de Educación, nadie lo creerá. El ministerio de hacienda ha entregado al Consejo de Educación hasta el 31 de julio del año actual 3.193.729.97 $, mientras que hasta el 31 de julio de 1923, le fué entregado 2.566.870.80. Luego si los maestros no están al corriente en sus haberes, es a causa de la política escolar que está haciendo el ministro doctor Araya, política antagónica, irritante, de burla, al gobierno del señor Aldao. A eso responde de que de nuevo el magisterio pene por el atraso de sus haberes.

Así, claramente dicho, como verdad meridiana.

Caballerescamente

A propósito de nuestro artículo de ayer intitulado "carne de gallina", el presidente del Consejo de Educación, doctor Pandolfo, nos ha escrito una carta, manifestando que la conferencia celebrada con el gobernador a que alude el citado artículo, tuvo por objeto el que le sea entregado al Consejo "la asignación provincial que le corresponde, para no privar a los pobres maestros de sus haberes exiguos, ni dejarlos caer en las redes de ciertas asociaciones de usura que se preparan hábilmente para explotarlos". Perfectamente. Aceptamos, ¿por qué no?, que el objeto de la conferencia tenida con el gobernador fuese ese y no otro. Pero, en cuanto al atraso de pago a los maestros, remitimos al doctor Pandolfo a nuestro editorial de hoy. ¿Nos hallaremos también equivocados?

Y en punto a las conclusiones a que han llegado los contadores de la investigación a la Contaduría del Consejo, el doctor Pandolfo nos dice lo que sigue: "Ahora afirmo terminantemente que la corrección de los manejos de fondos en la repartición a mi cargo, es absoluta y tengo que comunicarle que después de una prolija, paciente y larga revisión de todos los libros, comprobantes, asientos, etc., el saldo deudor del Consejo a la fecha en que se le dió a la Junta, es de $ 247.671.86 m/n, exactamente el mismo que diera el señor Contador, don Gabriel L. Villar, cuando contestó a la nota de la Junta de fecha 18 de Junio del corriente año, que reclamaba la cifra fantástica de $ 508.046.21 m/n. Este saldo, establecido por los señores contadores Niel y Capovila, que concuerda con el arriba mencionado, demuestra con la terminante elocuencia de los números que las cuentas del H. Consejo son exactas."

Muy bien. Dijimos al presidente del Consejo, doctor Pandolfo, que publicaríamos el informe de los contadores, cualesquiera que fuera, y así lo estimos. Si, como se afirma, las cuentas del Consejo relativas a la Caja de Jubilaciones, no montan más allá de la cifra consignada, así lo diremos y proclamaremos al pie de la letra. Defenderemos los intereses colectivos, los del público, y caballerescamente cumplimos con nuestra misión.

¿Qué más?

La extradición que solicita Bolivia

El gobierno boliviano ha insistido en el pedido de extraordición de varios militares, jefes del movimiento revolucionario últimamente habido en aquel país, por haber sido ya fallada la causa que se les seguía, condenándoseles a sufrir prisión.

Los referidos militares se han puesto al amparo de nuestras leyes, refugiándose en Buenos Aires a raíz del fracaso del movimiento armado y ante el temor de que serían pasados por las armas, según lo manifestó el señor Pando, uno de los refugiados.

Reclamados por Bolivia, de acuerdo con lo que disponen nuestras leyes, no fueron remitidos a dicho país y ahora, no obstante la insistencia del primero, seguramente no se hará lugar no sólo por espíritu de humanidad — ya que quién sabe la suerte que pueden correr esos militares de caer en manos de sus enemigos políticos, que tratan de ejercer una venganza — sino porque la extradición por delitos políticos, no existe.

Entrega de fondos al Consejo de Educación

Por el ministerio de Hacienda, se dió ayer orden de entregar al Consejo de Educación la suma de $ 300.000.

Le corresponden por asignación provincial por el mes de junio ppdo. La orden fué cumplida por Tesorería en las horas de la mañana.

Injusticia en perspectiva

El nuevo director de la Asistencia Pública ha llegado al puesto, a lo que parece, con el espíritu cargado de prejuicios y por consiguiente en condiciones de dañar sin causa justificada.

Es lo que ocurrirá con respecto a la persona que regentea la farmacia, una señora profesional, sostén único de una no escasa familia, y que desde hace tiempo desempeña ese puesto con loable laboriosidad.

Según rumores que hemos recogido en fuentes autorizadas, esa empleada será dejada cesante, cometiéndose con ello una irritante injusticia.

Lamentamos que un funcionario joven y que al parecer no desea extralimitarse en el cargo para que ha sido designado, cometa estos errores tan deplorables.

No es en esta forma, atropellando humildes empleados como se ha de hacer buena administración al conquistar simpatías.

Congreso de Economía social

Decreto del P. Ejecutivo, adhiriéndose

Adhiriéndose al Congreso de Economía Social que organiza el Museo Argentino en la Capital Federal, se dió este decreto:

Vista la nota de la Dirección General de Estadística y Trabajo, por la que comunica haber recibido una invitación oficial de la Comisión Ejecutiva del Museo Social Argentino, para concurrir por medio de una delegación, al Congreso de Economía Social a celebrarse en la ciudad de Buenos Aires en el mes de septiembre del año en curso, y considerando:

Que la realización de dicho Congreso obedece al propósito fundamental de estudiar y discutir las cuestiones más importantes de la Política Social, que interesa por igual a todos los estados progresistas.

Que el intercambio de ideas y la compulsa de informaciones estadísticas, contribuye a la mejor solución de los problemas cuya consideración se avocará la referida asamblea.

Que persiguiendo análogas finalidades, el P. E. de esta provincia convocó al Congreso del Trabajo realizado en la ciudad de Rosario en agosto del año ppdo., cuya importante labor no sólo constituye una eficaz y valiosa fuente de información, para la obra legislativa y administrativa, sino también una demostración clara y elocuente del interés que estas cuestiones suscitan en el seno de las diversas actividades sociales; el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1.o) Declárase adherida la provincia de Santa Fe, al Congreso de Economía Social a efectuarse en la Capital Federal en el mes de septiembre del corriente año.

Art. 2.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — ALDAO. — Agustín Araya."

La cooperativa agrícola de San Jorge

SU DECLARATORIA DE QUIEBRA

Hemos informado de todo cuanto se relaciona a la solicitud de convocatoria de acreedores de la Cooperativa Agrícola de San Jorge. El asunto ha sido resuelto ayer por el juez de la 2a. nominación, Dr. Riso, que la ha declarado en estado de quiebra.

He aquí la información obtenida en el citado juzgado.

Dice así:

En los autos Cooperativa Agrícola Ltda. Agricultores Unidos de San Jorge, se declara en estado de falencia a dicha sociedad, fijándose como fecha de cesación de pagos el día 12 de mayo de 1924. Se ordena retener la correspondencia, debiendo quedar en posesión de los bienes los síndicos Mariano Villalba, doctores César Berraz, Emiro Seghizzi y Ramiro Villanueva.

El presupuesto DE ENTRE RIOS

El gobierno de la provincia de Entre Ríos, ha enviado a la legislatura el proyecto de presupuesto para 1925 el que asciende a la suma de $ 13.117.776.64. Tiene éste un aumento de 1.093.235.24 $ sobre el que rige actualmente.

Ese aumento ha sido repartido así: para instrucción pública, $ 427.381.72 y para la administración nacional pesos 567.853.52.

En los aumentos de instrucción pública se incluye una partida de $ 30.000 como subsidio a la Universidad del Litoral y el resto para aumentar el sueldo de los maestros.

Compárese este presupuesto con el nuestro y se verá lo excesivo que es el último.

La ley de Jubilaciones gremiales

A estas horas, la respectiva comisión parlamentaria, ha de haber formulado, de acuerdo a lo que se anunciara, su dictamen en el asunto relativo a la nueva ley de jubilaciones gremiales No. 11.289, que no se sabe aún en lo que irá a quedar.

En efecto, mientras circulan versiones de que será suspendida, otros rumores están porque solo será reformada.

En uno y otro casos, la incertidumbre pública acerca de la suerte que correrá esta ley, es manifiesta.

Por eso, las cámaras nacionales tienen que activar la reconsideración de este importante asunto, optando por alguna solución o medida que ponga término a las vacilaciones e inquietudes reinantes entre el elemento por ella comprendido.

De optarse por la reforma, tenemos que se impone establecer claramente el mínimo de personal y capital exigidos para que los establecimientos mercantiles o industriales se consideren obligados a cumplir con la ley, tanto como también suprimir definitivamente el aporte de un mes de sueldo en varias cuotas por resultar demasiado gravoso para el elemento trabajador, aporte que el P. E. tuvo el acierto de suspender, coincidiendo sin duda alguna en este modo de apreciar lo excesivo del desembolso que representa. Esto aparte de otras reformas igualmente necesarias que se le deben introducir para que sea una ley perfecta y encuadrada en preceptos bien escogidos que interpreten las aspiraciones e intereses económicos de los gremios a quienes trata de amparar, asegurándoles el beneficio de la jubilación.

Quedamos a la espera del despacho de la comisión aludida para ver si las conclusiones y soluciones a que llega son acertadas y justas como es de desearlo.

La velocidad de los automóviles

Nota dirigida al señor Jefe de Policía

Muchas veces nos hemos ocupado de la falta de cumplimiento de la ordenanza sobre tráfico público en esta capital.

Ratificamos todo cuanto hemos manifestado referente a que se hace necesario que las autoridades tanto policiales como comunales, dicten las medidas que correspondan a fin de evitar el constante peligro q' significa la gran velocidad de q' la mayoría de los conductores de automóviles, hacen gala. Como una prueba de lo que exponemos, debemos informar que la biblioteca popular "Juan B. Alberdi" se ha dirigido al Jefe de Policía, señor Alejandro Aldao.

Manifiestan que los que dirigen autos en el barrio Candioti han tomado las calles como circuitos de carreras, especialmente la de Ituzaingó. Hace conocer que en dicha arteria está ubicado el Colegio Mariano Moreno, al que concurre un considerable número de niños. Agrega que a la hora en que los alumnos salen o entran a clase, es cuando más rapidez imprimen a los automóviles, habiéndose producido ya lamentables accidentes, solicitando medidas.

Demás está que consignemos que la petición de la Biblioteca Popular Alberdi, debe ser atendida sin pérdida de tiempo.

MUY FEO

No puede ser más feo el espectáculo que se presencia en los terrenos ganados al río frente a calle Salta.

Diariamente allí se vuelcan basuras que luego se queman, pero no sin que antes los canes almuercen y cenen los desperdicios de esas inmundicias.

Todo esto ocurre a una cuadra de la calle San Martín, sin que nadie tome medidas para evitarlo.

¡Eso está muy feo!

Las obras de afirmado

Se les imprime actividad

Después de las críticas que motivó la lentitud con que en los primeros momentos se llevaban a efecto las nuevas obras de afirmado en esta capital, hemos notado que se les ha impreso mayor actividad, lo que buena falta hacía.

En diversas cuadras aquéllas han sido ya ultimadas quedando nuevamente libradas al tráfico público, mientras que se prosiguen en otras secciones, lo cual ocurre especialmente con el asfaltado, no pudiendo hacerse otro tanto con el adoquinado de madera porque el trabajo resulta más complicado y demanda más tiempo por razón de tenerse que hacer la base de hormigón.

Así pues, en calles San Martín y Rioja por ejemplo, hay cuadras que ya han sido habilitadas para el tráfico con el nuevo pavimento. Los trabajos prosiguen en la primera de estas arterias, donde se observa una celeridad que deseamos se mantenga para no tener mucho tiempo interrumpido el tráfico, dado que se trata de nuestra calle principal.

En calle San Jerónimo e inmediaciones del mercado central la tarea va más lenta por el motivo arriba señalado, siendo bueno que la respectiva empresa no omita esfuerzos para terminar esos trabajos dentro del menor tiempo posible.

Los intereses del tráfico público así lo exigen.

Por lo demás, ya se va diseñando el progreso que importarán estas obras para la capital santafecina, cuyo aspecto edilicio está llamado a mejorar, esto aparte de lo que favorecerán al tráfico.

EL EMPRESTITO

Continúa siendo tema de comentarios la colocación del empréstito de 26 millones de pesos, de los cuales no se sabe a ciencia cierta cuanto se ha lanzado al mercado bursátil.

Mientras tanto la comisión administradora sigue funcionando y adoptando resoluciones como si se tratara en firme. Ultimamente se han adquirido propiedades y se han contratado algunas pequeñas obras, como para dar señales de vida.

Versiones que podemos considerar autorizadas, aseguran sin embargo que se están buscando tomadores de títulos en la Capital Federal y para ello se ha comisionado al presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones quien se encuentra en aquel centro cumpliendo la misión de referencia.

En verdad le desconocíamos a ese funcionario vinculaciones con la alta banca y no puede si no causar extrañeza que el ejecutivo o la comisión administradora del empréstito haya recurrido a sus oficios para obtener lo que no consiguieron los ministros Candioti y Díez, ni aun el mismo gobernador anterior.

Quien juzgue estas cosas con calma y sin apasionamiento, no puede ver ese acto con simpatía, puesto que se está manoseando de tal manera al famoso empréstito que su descrédito tiene forzosamente que hacerse cada vez mayor.

Es verdad que el error partió desde el primer momento, desde que se sancionó por sorpresa y se lo entregó al manejo de una comisión sin responsabilidad constitucional, por mucho que personalmente la tuvieran sus componentes.

Ahora el caso se agrava, comisionándose a un funcionario de segundo orden para tramitar una operación en la cual sólo debe intervenir el señor ministro de hacienda, como representante del Ejecutivo.

¿Es que se quiere hacer ganar una comisión? Ni lo pensamos nosotros, pero el público fatalmente debe derivar a esa conclusión.

Por otra parte, estos ajetreos, esta maniobra con los títulos del empréstito serán mañana un inconveniente si se quiere regularizar la ley solicitándose una reforma para hacer una mejor distribución de las partidas como se proyectaba.

La comisión respectiva, ya que ha tomado la responsabilidad de administrar esos fondos del Estado, no ha debido permitir, por ninguna razón, que un funcionario ajeno a ella intervenga en la colocación de esos valores de crédito.

El señor Paz, para colocar los cincuenta millones del empréstito que lleva su nombre, buscó como intermediarios a los banqueros más fuertes de París, y ellos y no otros lanzaron a la plaza los títulos que fueron tomados de un golpe, porque mereció crédito la provincia y la forma de hacer la operación. Y nadie ha de negar a Paz sus condiciones de financista, puestas de relieve en todas circunstancias, de modo que bien sabía como se hacen estas cosas.

La diferencia entre esa forma de financiar y ésta, queda a la vista.

TRENES CARRETAS

Como es sabido el F. Carril Santa Fe hace correr un tren diariamente entre esta ciudad y San Cristóbal.

¿Tren hemos dicho?

¡Qué esperanza! Aquello es una carreta, a la cual se le agregan veinticinco o treinta vagones de carga, de modo que marcha como y cuando puede.

Los pasajeros que viajan por esa línea no se cansan de lamentarse, pero todo en vano. No hay quien haga cumplir a esa empresa la ley de ferrocarriles.

Los fletes ferroviarios

Algunas empresas han hecho rebaja para el transporte de maíz

Estamos en la época en que se intensifican los embarques de semillas de maíz destinadas a la próxima siembra. Son numerosos los colonos de la campaña, especialmente los de la zona Sud que se trasladan a las ciudades a fin de adquirir otra clase de semilla. Es así que hay mayor movimiento en los ferrocarriles. La mayoría de las empresas teniendo presente las peticiones de los comerciantes y de los agricultores en el sentido de que se dén facilidades para el transporte han acordado una razonable rebaja. El ferrocarril del Oeste ha dispuesto q' desde el 1. del mes que corre y hasta el 30 de Septiembre se haga una rebaja del 25 por ciento siempre que se transporte a una distancia no menor de 200 kilómetros debiéndose comprobar que la semilla va destinada a la siembra. El Central Córdoba ha adoptado idéntica resolución con la diferencia de que la rebaja será de un 50 por ciento para toda clase de semilla y no sólo para maíz. Esto favorece a una buena cantidad de colonos de determinados departamentos de nuestra provincia por donde pasa la red férrea de dicha empresa. Solamente el F. C. Santa Fe no ha hecho rebaja alguna. Al contrario, nada nos extrañaría que tratara de obstaculizar los embarques perjudicando así a los colonos.

El desquicio del correo

NUEVAS DENUNCIAS QUE NOS LLEGAN

No es nuestro propósito hacer una campaña a la jefatura del V Distrito de Correos, pero las continuas denuncias que nos llegan, nos obligan a darle trámite. Por otra parte pareciera que se trata de perjudicar a esta empresa y eso no lo permitiremos.

Vaya, pues, esta otra carta que nos llega del norte:

Kilómetro 392, Julio 31.—Por el diario "Santa Fe" estoy enterado de los perjuicios que está ocasionando el correo al comercio y al pueblo en general. Conste que a las estafetas de Cañada Ombú y Las Delicias se les adeudan al primero de agosto, cuatro y cinco meses respectivamente. Los diarios y cartas, las piezas que vienen del lado de Santa Fe se reciben al día siguiente del lado de Barrancas y vice-versa. Así anda esta administración.

Existe un decreto del P. E. en el que se establece que el 10 de cada mes la administración debe estar paga, sin embargo a estas estafetas se les paga del 20 al 25 cuando más pronto.

Tengo pruebas de que algunos encargados de correos han elevado notas al jefe del Distrito, manifestándole que los subscriptores reclamaban el diario "Santa Fe", sin embargo ni se les ha contestado, ni menos tomado medidas a fin de que estas faltas desaparezcan. Es necesario que se hagan llegar las quejas a la Dirección General de Correos. Esto es inaguantable.

El anterior jefe del Distrito todo reclamo lo contestaba y atendía en el acto y recomendaba atención especial al personal.

Aquí existe un caso de haber fracasado una importante operación comercial en Buenos Aires, por atraso del correo".

De manera pues, que nuestras protestas no son injustas, como se ve.

Buena designación

La intendencia municipal ha designado comisionado en Rincón a don Eugenio Feccino, persona de recomendables condiciones que ha de saber hacer honor al puesto que se le confía.

Es por ello que aquel vecindario ha recibido con marcada satisfacción ese nombramiento.

La visita del Príncipe Humberto

SE DECLARO FERIADO EL DIA 11 DEL CORRIENTE — LA SEDE DEL GOBIERNO

Prometen alcanzar grandes proporciones los festejos que se organizan en Rosario con motivo de la próxima visita del príncipe Humberto, a esa ciudad.

He aquí el decreto dado ayer por el Poder Ejecutivo.

Santa Fe, agosto 2 de 1924.—Estando próximo a arribar el ilustre enviado de Italia, la nación hermana vinculada a nuestra patria por los lazos de una amistad inalterable, fortificada a diario en la labor de engrandecimiento realizada mediante el trabajo por ambos pueblos, y considerando que esta provincia se ha de ver honrada con la visita de S. A. R. el príncipe de Piamonte, Humberto de Saboya, heredero de la corona de Italia, corresponde al gobierno contribuir a que los festejos proyectados en honor de tan augusta personalidad adquieran el brillo y la magnitud que el huésped y la gloriosa Italia son dignos, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. — Declárase día feriado en todo el territorio de la provincia, el próximo día 11 del corriente.

Art. 2o. — Establécese la sede del Poder Ejecutivo en la ciudad de Rosario de Santa Fe, a contar desde el 8 del actual.

Art. 3o. — Adherirse a lo dispuesto por el Superior Gobierno de la nación como acto de deferencia a S. A. de que en las demostraciones que se efectúen en su honor y deban ejecutarse los himnos de ambos países, se inicien con la marcha real italiana.

Art. 4o. — Hacer saber a las jefaturas de policía que están autorizados los súbditos italianos para enarbolar la bandera de su país conjuntamente con la argentina durante el día indicado en el artículo 1o. y los que disponga el gobierno de la nación, autorización extensiva así mismo para las demás colectividades extranjeras.

Art. 5o.—Invítase al pueblo de la provincia a participar del homenaje que se tributará al príncipe de la Casa de Saboya.

Art. 6o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Aldao.—Luis M. Urdániz.

EL LOBO

En una empresa de alquimia y de metamorfosis, están empeñados los consabidísimos ministros doctores Araya y Urdániz, como si caminaran hacia otros tiempos enterrados y hacia un lugar de leyenda. Su forja de todas las horas y de todos los días, es la de presentarle a los ojos del gobernador un fantasma, en forma de lobo, para que se asuste. Y no sólo eso, sino que viven desvelados, por hacer del señor Aldao, un ínfimo, un simple pastorcillo. Si logran la realización de estos dos actos de metamorfosis, habrán creado la leyenda, la infantil leyenda del lobo y el pastor.

Entonces al doctor Urdániz le bastará con hacerle señas al gobernador de que viene la fiera, para que el pastorcillo se asuste, tiemble, se le ericen los cabellos y busque dónde esconderse. Y el doctor Araya hará lo propio, utilizando el mismo procedimiento mágico. ¡Qué comedia más divertida!

¿Cuál es el lobo que están tallando los dos ministros, como en mármol de Carrara, para que su imagen quede grabada en la mente del gobernador? Es de adivinarlo. La fiera la hacen aparecer en el ministerio de hacienda, a cuyas proximidades conducen al señor Aldao, como chicuelo a quien hay que invadirlo de pánico. Y del ministerio de hacienda, la hacen extender al grupo político que aquellos hombres temen. El lobo es el antilijismo. En todas las conversaciones que los dos alquimistas sostienen con el gobernador, le hablan del fantasma, como de un inminente peligro que se cerniera sobre su cabeza. Sea el que quiera el asunto de que se trate, en medio de la plática o al final, es recordado el lobo, como dispuesto a tragarse a los vivos y a los muertos. Y a fuerza de invocar los peligros de la fiera, el señor Aldao lo está creyendo, se está transformando, metamorfoseando en el pastorcillo del cuento.

El doctor Araya tiene, por lo que vemos, un inmenso poder de sugestión. Artífice del programa de festejos que ha de desarrollarse en honor del príncipe italiano, luego de leérselo al gobernador, y como viera que le satisfacía y lo dejaba contento, aprovechó la oportunidad de decirle quedamente al oído: "Tenga usted cuidado con el lobo, y cuente siempre con mi auxilio desinteresado". El doctor Urdániz, actúa a compás. También después de leerle varios telegramas de ciertos grupos de los departamentos, en los que en unos se aplaude los nombramientos de los jefes políticos y en otros se critica, se lo aproxima con aire misterioso y le dice: "Tenga usted cuidado que el lobo se le acerca cada vez más".

El señor Aldao, ante la insistencia de ambos ministros que le están descomponiendo el alma, parece como que se inclinara a la leyenda del lobo. Lo ve y lo toca, como en un delirio de fiebre. Grita en su soledad y cuando se decide a pedir auxilio, un nuevo impulso lo contiene, haciéndolo dueño de su persona.

¿Qué irá a resultar de este empeño, de este ensayo de metamorfosis? El lobo está tallado, conformado, esperando únicamente que el gobernador se transforme en pastorcillo.

¡Qué obra de arte!

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Zanni lleva recorridos 7.135 kmtrs.

NUEVAS ETAPAS REALIZADAS—EL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE DISPONDRA QUE DOS PATRULLEROS PRESTEN AYUDA AL AVIADOR ARGENTINO

El piloto partió de Bender Abbas para Karatchi

PARIS, agosto 2. — Informan de Bender Abbas (Sur de Persia), que después de revisar su máquina, el volador Zanni continuó, a las 8 horas de hoy, su raid, para llegar a Karatchi (India), que está distante 680 kilómetros, iniciando su vuelo a través de las Indias.

Llegó Zanni a Karatchi — Un representante de Fokker revisó el aparato —El volador argentino cumplió su promesa, realizando una hazaña

PARIS, agosto 2. — A las 13.50 horas, llegó el mayor Zanni con su Fokker "Ciudad de Buenos Aires", a Karatchi, donde un representante de la casa constructora de aquel aparato, revisó minuciosamente la máquina. Probablemente continuará su vuelo para llegar a Nasyrabad hoy mismo, cubriendo los 810 kilómetros de distancia que hay entre ambas ciudades.

Si realiza en el día la etapa Karatchi-Nasyrabad, con esos llevaría recorridos 7.135 kilómetros, cumpliendo su promesa de realizar diariamente vuelos de alrededor de mil kilómetros, lo que representa una verdadera hazaña al cumplirse la primera semana de su vuelo.

Zanni envió telegramas

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Se han recibido en ésta varios telegramas del mayor Zanni, dando cuenta de haber llegado a Karatchi, en excelentes condiciones de salud, lo mismo que Beltrame, y al mismo tiempo dá cuenta de que su máquina funciona en forma notable. Reitera las seguridades de su triunfo.

La distancia que lleva recorrida desde su partida de Amsterdam, hasta Karatchi, es de 7.135 kilómetros.

La cooperación del gobierno norteamericano

WASHINGTON, agosto 2. — El gobierno norteamericano dispondrá que los patrulleros "Haida" y "Algonquin" presten su ayuda al mayor Zanni, durante su travesía del Océano Pacífico, y posiblemente, una vez que se reciba el pedido oficial de cooperación, se dispondrá de otros buques a las órdenes del argonauta argentino.

Demarchi contestó a los saludos y abrazos del mayor Zanni

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — El ministerio de Relaciones Exteriores, por intermedio de la legación argentina en Londres, envió el siguiente telegrama al mayor Pedro Zanni, firmado por el presidente de la Comisión recolectora de fondos para la realización del vuelo alrededor del mundo, barón Demarchi:

"En nombre de la Comisión que presido, le retribuimos los abrazos, felicitándolo por sus hazañas sucesivas. El pueblo los acompaña. Les aseguramos el tercer avión que necesitan, y que nada les faltará. ¡Que la suerte los acompañe, son mis deseos! — Barón Demarchi".

Los pilotos norteamericanos intentaron la travesía del Atlántico — Dos regresaron y uno continuó el vuelo

LONDRES, agosto 2. — De Kirkwal telegrafían que los tres pilotos norteamericanos que intentan el vuelo alrededor del mundo, partieron con rumbo a Islandia, que se halla distante 380 millas de aquella localidad, y que se encuentra en medio del océano Atlántico. Horas después regresaron dos de los aparatos, al punto de partida, y el otro continuó su vuelo.

Es probable que esta tarde reinicien su viaje los aviadores que regresaron, para alcanzar al compañero.

Un accidente de aviación. — Muerte de un capitán — Medidas del ministerio de Guerra francés

PARIS, agosto 2. — A consecuencia de un nuevo accidente de volación ocurrido en Lateste de Buch, perdió la vida el volador, capitán Pinsolle, escapando de correr igual suerte, numerosas personas que se hallaban en el patio en que cayó el aparato.

Como hace sólo dos días ocurrió otro accidente semejante, pero de más graves consecuencias, debido a imprudencias del piloto, el ministro de la Guerra interino, M. Dumesnil, ha dirigido una circular a las autoridades respectivas, ordenando que se apliquen estrictamente los reglamentos existentes acerca de los vuelos sobre las aglomeraciones de personas.

En la circular, se recuerdan las penas establecidas para los que infrinjan dichos reglamentos.

El teniente Nelson pasó sobre un destróyer norteamericano

KIKWALL, agosto 2. — Anuncian de Pickmond que el piloto norteamericano Nelson pasó sobre el destróyer "Reid", cumpliendo la etapa de esta ciudad a Islandia. Hasta el momento lleva volando 450 millas, o sea la mitad de la distancia de la travesía.

Sesión plenaria de la conferencia interaliada

El receso de la Cámara de Diputados de Francia — Probablemente será convocada a sesiones extraordinarias

PARIS, agosto 2. — La Cámara de Diputados resolvió levantar sus sesiones "sine die", lo que implica un voto de confianza al gabinete.

El aplazamiento de las sesiones está sujeto a convocatoria por parte del presidente del cuerpo, a los efectos de escuchar el informe de Herriot respecto a la conferencia interaliada de Londres.

Las vacaciones de los diputados duran, usualmente, hasta octubre, pero se espera que M. Herriot sugerirá al presidente de la Cámara, M. Painlevé, que convoque a la misma con el fin de oír el informe sobre el arreglo de la cuestión de las reparaciones, tan pronto como él regrese de Londres.

En Alemania causó sorpresa la aprobación de la fórmula francesa, y continúa la oposición

BERLIN, agosto 2. — La prensa nacionalista califica de "victoria francesa", a los acuerdos de la conferencia de Londres.

La proposición de evacuar la zona del Ruhr dentro de dos años a condición de si tiene éxito la colocación de los títulos industriales y ferroviarios de Alemania en el mercado internacional, provocó considerable sorpresa y halló una fuerte oposición en los círculos oficiales, en los cuales se sostiene que la demanda francesa carece de base jurídica.

En los citados círculos se sostiene que es imposible el consentimiento de Alemania al plan de evacuación franco-belga, a causa de que tal consentimiento implicaría, tácitamente, la aprobación de la legalidad de la ocupación del Ruhr.

Realizóse la sesión plenaria — Se resolvió invitar a Alemania — Aprobación del plan francés

LONDRES, agosto 2. — Tuvo lugar esta mañana la sesión plenaria de la conferencia interaliada, bajo la presidencia del señor Mac Donald.

Después de largo debate, se aprobó la proposición de invitar a Alemania a que envíe delegados para asistir a la conferencia, y también se aprobó el plan propuesto por Francia, sobre arbitraje general.

Finalmente se aprobó el plan de la comisión internacional de peritos, pero previamente se aceptaron algunas modificaciones propuestas por los peritos que forman parte de la conferencia, de acuerdo con el plan francés.

Los delegados iniciaron la discusión acerca de la fecha en que se deberá evacuar la zona alemana del Ruhr.

Previendo la discusión con los alemanes — Herriot satisfecho — Solución del problema de las reparaciones

LONDRES, agosto 2. — En los círculos de la conferencia interaliada, se prevé que la discusión de los puntos a tratarse con los delegados alemanes, comenzará el martes próximo.

El jefe del gobierno francés, señor Herriot, se ha declarado satisfecho del acuerdo a que se ha llegado en la conferencia.

Los esfuerzos de la delegación francesa encuentran su recompensa en el restablecimiento de la entente interaliada.

La comercialización de las obligaciones de Alemania y el arbitraje para todas las dificultades que se presenten en el problema de las reparaciones, entre el Reich y los aliados, harán que en lo sucesivo dicho problema salga del dominio de lo político.

Esta solución será la tranquilidad de Europa y se apoyará sobre una base positiva y práctica.

Los alemanes, presididos por Stressemann, son esperados para el lunes

LONDRES, agosto 2. — Se ha comunicado al Reich que se resolvió invitarlo a la conferencia. La delegación de los alemanes es esperada para el lunes, y la presidirá el ministro de Relaciones Exteriores, señor Stressemann.

Cuestiones parlamentarias y políticas

Designación de la comisión investigadora de la industria azucarera

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Para formar la comisión investigadora parlamentaria, sobre las condiciones de la industria azucarera y la situación de los plantadores y obreros, han sido designados los diputados Vega, Sánchez Loria, Toledo, Bunge y Garrayalde.

Senadores no sesionó

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — El senado no logró "quórum" para celebrar sesión, por la ausencia de varios de sus miembros, los cuales se encuentran fuera de la capital.

Proyecto de reformas a la ley de accidentes del trabajo

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — El presidente del Departamento del Trabajo, ha sometido a la consideración del Ejecutivo, un extenso proyecto de reformas a la ley de los accidentes del trabajo, en lo relativo a la entrega de las indemnizaciones a los obreros o sus derechos habientes.

Los radicales principistas aprobaron una declaración plegándose a los alvearistas

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Celebraron reunión los radicales principistas, aprobando una declaración por la cual se plegan a la reorganización de los radicales alvearistas, bajo ciertas condiciones y siempre que la reorganización sea amplia y sincera y que las autoridades que surjan, deberán dotar al partido de un programa para substituir la función electoral de las convenciones por el voto directo de sus afiliados.

Los antipersonalistas y los diplomas de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — En el seno del block antipersonalista el asunto de los diplomas de Córdoba constituye un pleito de "tira y afloja". A excepción de unos pocos que tienen su criterio fijado y una actitud resuelta; los demás son objeto de las alternativas de las influencias, no siendo extraños a ello, algunos miembros del gabinete.

Pedido de acuerdos aprobados

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — La Comisión pertinente del Senado se expidió en forma favorable al pedido de acuerdos del P. Ejecutivo, para designar al Dr. Rafael Herrera Vegas y señor Enrique Pérez Hale Pearson, como directores del Banco de la Nación Argentina, y de los señores Federico Leloir y Pablo Nogués, de directores de la Caja de Conversión.

Reformas a las cartas orgánicas de los Bancos de la Nación e Hipotecario

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — La Comisión respectiva del Senado ha aconsejado la sanción de los proyectos del diputado Llanos, sobre las reformas de las cartas orgánicas de los Bancos de la Nación e Hipotecario.

Modificaciones a la ley 11.289

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Los diputados Amuchástegui, Trucco, Siri y Sullivan, aconsejarán la sanción a las modificaciones de la ley 11.289; mientras que Landáburu, [illegible] y Aguirrezabala aconsejarán se postergue hasta junio del año 1926.

El P. Ejecutivo contestó a la minuta de Bard

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — El P. Ejecutivo ha elevado al Congreso su contestación a la minuta formulada por el diputado Bard, sobre la contratación de técnicos extranjeros por el ministerio de Agricultura.

Nota de una biblioteca al ministro del Interior

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — La junta ejecutiva de la biblioteca "Leandro N. Alem", de esta capital, ha pasado una nota al ministro del Interior, llamando su atención sobre la ingerencia de una serie de empleados públicos, en favor de determinados comités políticos, y solicitando medidas disciplinarias contra los mismos.

Manifestaciones del ministro Molina

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — El ministro de Hacienda, Dr. Molina, ha manifestado que no se autorizarán los empleos de fondos por acuerdos de gabinete, debiendo obtenerse cualquier suma por sanción parlamentaria.

Se teme una crisis ministerial, para el martes

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — En el próximo acuerdo de ministros, a realizarse probablemente el martes de la semana entrante, para tratarse el presupuesto de 1925, no será difícil que se produzca una nueva crisis, pues como lo adelantó ese diario, se producirá un choque entre el ministro de Hacienda, Dr. Molina, y el de Obras Públicas, Dr. Eufrasio S. Loza, con motivo de las economías en la cartera de Obras Públicas.

Reunión de la Comisión Interparlamentaria reorganizadora del radicalismo

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Reunióse esta noche la Comisión interparlamentaria reorganizadora del partido Radical, bajo la presidencia del senador nacional Dr. Torino, y se dió cuenta de algunas adhesiones recibidas del interior del país, especialmente de Entre Ríos, Jujuy, Buenos Aires y de esta capital.

El lunes próximo se entrevistarán los señores Scarano y Torino, para ponerse de acuerdo con respecto a la gran asamblea que se realizará el 23 de agosto, con asistencia de delegados de las provincias.

Proyecto del diputado Lilla, sobre emisión de valores

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — El diputado Lilla ha presentado a la secretaría de la Cámara de que forma parte, un proyecto por el cual se prohibe a los gobiernos de provincias y a los particulares, emitir bonos, letras o títulos que se asemejen a los billetes nacionales. Establece, en cambio, que las provincias podrán emitir documentos de créditos diferentes, no mayores de 500 pesos cada uno.

Grandes incendios

EL DEL FRIGORIFICO DE CAMPANA

Ha sido dominado el fuego — Las pérdidas calculadas en seis millones de pesos

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Noticias telegráficas de Campana, dicen que el incendio del frigorífico Anglo Sudamericano, quedó dominado esta mañana. Ahora se están removiendo los escombros, a fin de extinguir los últimos focos del siniestro.

Agregan los telegramas que en cuanto al origen del incendio, resulta difícil poder establecerlo.

Los directores del establecimiento destruído, estiman que los perjuicios se elevan a seis millones de pesos.

Incendióse una fábrica de cigarrillos— Daños por $ 35.000

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Se incendió la fábrica de cigarrillos que el señor Juan Parodi tenía instalada en la Avenida La Plata.

Acudieron los bomberos que inmediatamente trataron de evitar que el fuego se propagase, cosa que lograron después de grandes esfuerzos.

Los daños causados por este incendio se calculan en 35.000 pesos.

La visita del Príncipe Humberto

Los preparativos — Buenos Aires engalanada — El proyecto de feriado

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — La comisión oficial de recepción y agasajos al príncipe Humberto de Savoja, sigue realizando los preparativos. La ciudad está engalanada.

La Federación de Sociedades Italianas, se ha declarado en sesión permanente.

El P. Ejecutivo, aún no ha resuelto nada respecto a si se declara o no feriado el miércoles próximo, fecha en que llegará el príncipe italiano.

Noticias Deportivas

FUSION DEL FOOT-BALL

Declaraciones del presidente del club Boca Juniors, señor Anastasi

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — El presidente del club de foot-ball "Boca Juniors", señor Maulio Anastasi, se muestra de acuerdo con que se hagan gestiones para la unificación del foot-ball en el país, mediante la afiliación internacional de las entidades existentes, afiliación que deben respetar en todo momento.

Considera el mencionado señor que si bien la fusión es difícil, ello puede llegar a ser realidad en plazo más o menos breve, si se hace en una forma amplia y no como se pretende ahora.

A su juicio, la Asociación Amateurs debe buscar la fusión directamente, y dice que en esa forma no seguirá imperando la indisciplina en el deporte.

Carrera ciclista

PARIS, agosto 2. — Terminó la carrera ciclista por el campeonato mundial de aficionados, triunfando el corredor francés Ladod, quien recorrió los [illegible] kilómetros en 5 horas, 30' 2 [illegible] [illegible]

... led y Saavedra, no participaron en la prueba.

Resultado del match Guzmán-Fabras

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Realizóse esta noche el encuentro de box entre el campeón sudamericano de peso medio pesado, Guzmán, chileno, y el español Fabras. Se impuso el chileno por puntos.

GRAN BRETAÑA

DIVERGENCIAS ENTRE EL ULSTER Y EL ESTADO LIBRE

Se ha producido una nueva crisis — Tratando de evitar otra lucha

LONDRES, agosto 2. — La cuestión de las fronteras irlandesas ha promovido una crisis de primera magnitud que en los círculos políticos y en la prensa en general se cree pueda llevar a una elección general para dentro de poco tiempo.

El gobierno laborista está haciendo sumos esfuerzos para evitar una lucha decisiva y llegar a un acuerdo entre Craig y Cosgrave, sin necesidad de someter al Parlamento un proyecto "para la realización del tratado", punto sobre el cual los "tory" y "diehard" se preparan a luchar, combatiendo todo movimiento que tienda a restar una parcela de territorio del Ulster, manteniendo el actual régimen del Estado Libre.

Conferencias entre jefes de gobierno, para solucionar el nuevo incidente

LONDRES, agosto 2. — Realizáronse conferencias entre el presidente del Estado Libre de Irlanda, señor Cosgrave, y el jefe del gabinete y el ministro Mac-Donald y Thomas, respectivamente, tratando la cuestión de las fronteras de Irlanda y el Ulster. Ha reinado optimismo, esperándose que el incidente se solucionará.

Mac-Donald conferenció anteanoche con Cosgrave, sin resultados

LONDRES, agosto 2. — En una conferencia celebrada anteanoche entre Mac-Donald y Cosgrave, se habló ampliamente del conflicto entre el Estado Libre y el Ulster, pero no se llegó a resultados. El primer ministro británico ha sostenido la necesidad de someter al arbitraje la cuestión de los límites de Irlanda.

ALEMANIA

Medida contra los ultra nacionalistas

BERLIN, agosto 2. — En Wurtemberg reina gran efervescencia entre los elementos ultranacionalistas, debido a una medida tomada por el comante de la reichwehr.

Según los despachos telegráficos, dicho comandante prohibió terminantemente a las tropas a sus órdenes, participar en las "jornadas agrarias" organizadas por los ultranacionalistas.

HUNGRIA

Ha sido estabilizada la cotización de la corona

BUDAPEST, agosto 2. — El Banco Nacional firmó con el de Inglaterra la convención tratada para lograr la estabilización de la corona, cuyo curso queda fijado en 346.000 coronas por cada libra esterlina. En consecuencia, el valor de la corona sufrirá fluctuaciones de acuerdo con las variaciones [illegible]

ESPAÑA

Pidiendo medidas contra la carestía de la vida

[MADRID, agosto 2. — Los] diarios se ocupan del continuo encarecimiento de los artículos de primera necesidad, poniendo de relieve que son inalcanzables para las clases media y trabajadora, y que es indispensable la intervención del gobierno para obligar a una rebaja de los precios.

Actividad en la organización del partido Unión Patriótica

MADRID, agosto 2. — Con actividad el Directorio se ocupa de la organización del partido Unión Patriótica. Se instalan en las provincias los comités que lanzarán manifiestos pidiendo las adhesiones de los españoles.

Ligeros encuentros en Marruecos — Posiciones abastecidas

MADRID, agosto 2. — El parte oficial de la comandancia de Ceuta, dice que en ambas zonas de Marruecos hubo ligeros encuentros entre las tropas españolas y los rebeldes, pero que fueron abastecidas las posiciones avanzadas sin molestias.

Palacios Valdez, mejora de su dolencia

MADRID, agosto 2. — Se encuentra mejorado de la dolencia que le aquejaba, el escritor Palacios Valdez.

FRANCIA

Entrevistóse el Sr. Josué Quesada con el general Balfourier — La acción de la Liga Patriótica Argentina

PARIS, agosto 2. — El señor Josué Quesada, delegado de la Liga Patriótica Argentina, se ha entrevistado con el presidente de la Unión Cívica Francesa, general Balfourier, a quien saludó en nombre de la institución que representa, estableciendo así vínculos de solidaridad.

El general Balfourier invitó al señor Quesada a pronunciar una conferencia sobre la acción de la Liga Patriótica, cuyo plan de labor fué trazado con líneas generales por el delegado de referencia.

El presidente de la Unión Cívica dió pruebas de conocer la acción nacionalista argentina, agregando que interesaría apreciar la orientación que le ha impreso el doctor Carlés, cuyo espíritu patriótico valora a través de las publicaciones hechas en francés.

Aprobación de la ley de alquileres

PARIS, agosto 2. — El Senado aprobó, en su reunión de hoy, el proyecto de ley relativa a los alquileres, en virtud de la cual se prohiben los aumentos de aquellos y la transformación de las casas de familias en pensiones y hoteles.

ITALIA

EL ASUNTO MATTEOTTI

Continúan las investigaciones — Será careado el diputado Améndola

ROMA, agosto 2. — Continúan las investigaciones judiciales iniciadas a raíz del asesinato del diputado socialista Matteotti.

Sufrió un interrogatorio de dos horas, el diputado Améndola, que compareció ante los magistrados con motivo del asalto de que fuera víctima en el mes de diciembre, por los fascistas.

Améndola será careado con los acusados de haber asesinado a Matteotti para ver si puede reconocer entre ellos a alguno de sus asaltantes.

El magistrado acusador está encarando el proceso como "tentativa de asesinato de un miembro del Parlamento".

Línea aérea Brindisi-Atenas-Constantinopla

ROMA, agosto 2. — [illegible] servirá la línea Brindisi-Constantinopla, está negociando con el gobierno griego para obtener la concesión de un campo de aterrizaje en las cercanías de Atenas.

Exhortando a la generosidad hácia la casa de los Apsburgo

ROMA, agosto 2. — Algunos diarios abogan, en artículos que hoy publican, para que el gobierno italiano se muestre generoso con los miembros de la familia Apsburgo, donándoles la mansión de Pianope, a fin de que les sea más llevadera la dolorosa situación por la cual atraviesan, especialmente para la ex-emperatriz Zita.

Demanda contra el gobierno por la suspensión de un diario

ROMA, agosto 2. — Filippelli entabló demanda en contra del gobierno por los daños que le ha causado la suspensión del diario "Corrieri Italiano", a raíz del asesinato de Matteotti.

BELGICA

La visita del secretario de Estado Sr. Hughes — Distinciones acordadas — Su partida

BRUSELAS, agosto 2. — El rey Alberto invitó a una cena al jefe de Estado norteamericano Sr. Hughes, la que se realizó anoche, con todo lucimiento.

El señor Hughes partió hoy para Berlín.

Ayer, el ilustre huésped recibió el título de doctor "honoris causa" de la Universidad de Lovaina.

La ceremonia se realizó en el palacio arzobispal, presidiéndola el cardenal Mercier, y a la cual concurrieron muchas altas personalidades.

También el secretario de Comercio de Estados Unidos, fué distinguido con el título de doctor en ciencias políticas y económicas, en reconocimiento por los servicios prestados a Bélgica.

Capital Federal

El autor de cuatro asesinatos estaba escondido en un subterráneo

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Esta mañana, los agentes de la policía de Investigaciones capturaron a Joaquín Araujo Pavón, uruguayo de 22 años de edad, a quien se le encontró escondido en un subterráneo que él mismo había construído en una casa de la calle Vedia.

Araujo Pavón se ha confesado autor de los asesinatos del sargento Rafael Batagia, agente Bernabé Leguizamón y sujetos José Pendez y [illegible] Nazardi.

Pro-vivienda propia de los empleados bancarios

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Los empleados del Banco de la Nación, constituyeron una comisión encargada de gestionar, ante los poderes públicos, la sanción de una ley que les acuerde préstamos para la construcción de la vivienda propia.

Recepción al profesor Orlando

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — La asociación Reduci Italiani della Guerra, dará mañana una recepción al ex-jefe del gabinete italiano, profesor Víctor Manuel Orlando, que hace días se encuentra en ésta.

Fué colocada una placa en la tumba del doctor Becú

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — El personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires y un núcleo de señores que fueron amigos del malogrado diputado, doctor Becú, colocaron hoy una placa conmemorativa sobre su tumba, tributándole homenaje. En [illegible]

La exposición de avicultura de Pergamino, fué inaugurada

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Anuncian de Pergamino que se llevó a cabo la inauguración de la exposición avícola, asistiendo al acto el gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Cantilo, sus ministros, las autoridades comunales y un público crecido.

El retiro de las letras de Tesorería de Mendoza

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Comunican de Mendoza que se reunió la cámara de senadores con el fin de tratar el retiro de las letras de tesorería. La comisión respectiva del cuerpo en mayoría, aconsejaba la aprobación del proyecto tal como lo había sancionado la cámara de diputados, mientras que la minoría solicitaba su rechazo.

Por este motivo se produjo un animado debate en el que tomaron parte los senadores Molinas, Romero, Godoy y Correa Luna y el Ministro de Hacienda, quien en nombre del poder ejecutivo sostuvo la necesidad de sancionar el proyecto en la misma forma que lo había hecho la cámara de diputados. Por último fué votado y aprobado el despacho de la mayoría, por 8 votos de los senadores oficialistas contra 4 de los sectores opositores.

El proyecto fué aprobado totalmente.

Camarista que se jubila y renuncia

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — El camarista en lo civil, doctor Roberto Bunge, presentó la renuncia de su cargo, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación.

Se regularizan los servicios marítimos

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Los servicios marítimos siguen regularizándose, pues está aumentando la requisa de personal "libre". Se informa que actualmente son 800 obreros marítimos los que prestan servicios.

En el sanatorio de tuberculosos de Córdoba

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Informan de Córdoba, que del sanatorio de tuberculosos han sido dados de alta 58 enfermos, los cuales tenían convulsionado al establecimiento con sus actitudes y resistencia contra las órdenes de la dirección.

A los citados enfermos se les ha dado un plazo de 48 horas para que abandonen el establecimiento. Se cree que se resistirán a la orden.

La grande de Tucumán

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — En el sorteo de la lotería de Tucumán, el premio mayor correspondió al número 5260.

La sequía en Catamarca es alarmante

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Comunican de Catamarca que es alarmante la sequía en los departamentos [illegible] no llueve, temiéndose que en esa zona se produzca un desastre agrícola-ganadero de vastas proporciones.

Lote de novillos a 30 centavos el kilo

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — En el mercado de Liniers, se ha vendido un lote de 460 novillos a razón de 30 centavos el kilo, al peso vivo, puestos los animales en el frigorífico adquirente.

La recaudación fiscal en Santiago

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Comunican de Santiago del Estero que la renta fiscal recaudada durante el mes de julio, asciende a la suma de pesos 506.046.69.

En el mismo período del año anterior, lo recaudado alcanzó a la suma de 301.508 pesos.

Falleció un ingeniero

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Falleció en esta ciudad, el ingeniero Magno Tvethe, causando pesar entre sus colegas y sus relaciones.

Ha sido fijada la tabla de aforos para la exportación

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — Se ha fijado la tabla de aforos para los derechos de exportación por el mes de agosto, reduciéndose los derechos para las lanas y aumentando en cambio los precios para los productos agrícolas.

Alvear no concurrió a su despacho

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — El presidente de la República, Dr. Marcelo T. de Alvear, no concurrió a la presidencia.

La "Sarmiento" partió de Constantinopla

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — La fragata-escuela "Presidente Sarmiento", zarpó hoy del puerto de Constantinopla con rumbo [illegible] Pireo (Grecia).

El Dr. Lezama ha sido confirmado en el cargo que desempeña

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — El P. Ejecutivo dió un decreto por el cual confirma al Dr. Julio Lezama en la dirección de Justicia del ministerio del ramo.

Nota de la Sociedad Rural

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — La Sociedad Rural ha dirigido una nota al ministerio de Obras Públicas, pidiéndole que adopte medidas para asegurar el material rodante ferroviario y con esto el servicio normal de los transportes, a objeto de evitar perjuicios a los industriales y al comercio.

Informe y balance aprobados

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — La Confederación Nacional de Beneficencia, aprobó el informe presentado y el balance, reeligiendo a la comisión de damas.

Designación

CAPITAL FEDERAL, agosto 2. — [illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

La importancia de dos idiomas

Con motivo de haberse celebrado en Toledo (España) un homenaje a la memoria de Barrés, se ha recordado una de las últimas páginas del gran escritor

En una de las ciudades históricas de España, en Toledo, se ha celebrado hace poco un sentido homenaje a la memoria del gran escritor francés, Mauricio Barrés. El arte pictórico del Greco ha sido estudiado y enaltecido por el grande escritor, y a ello ha respondido el homenaje mencionado.

Con ese motivo fué recordada una de las últimas páginas del literato insigne, sobre la importancia de los idiomas inglés y español. Esa página es la que sigue:

"Después de la guerra—dice—, han adquirido una importancia dominante dos idiomas: el inglés y el español. Parece que, en lo sucesivo, será muy difícil a nuestros industriales, a nuestros comerciantes, a nuestros ingenieros, ignorar estas dos lenguas soberanas del Oeste, por donde pasa hoy el eje económico del mundo.

Desde California y México hasta la Patagonia se habla español y la lengua cognata, el portugués. La tercera parte de la América del Norte, toda la América Central, toda la América del Sur, hablan los idiomas de la península ibérica, y hacia esos inmensos países de la Nueva España, vírgenes de cultivo, marchan legiones de europeos.

Los anglosajones, comprendiendo esta verdad elemental, han multiplicado después de la guerra las cátedras de español en sus universidades; los italianos se persuaden de la razón que asistía a Edmundo d'Amicis al predicarles el estudio de un idioma tan fácil para ellos, y los alemanes, por su parte, supieron preparar el porvenir, y durante la guerra enviaban gramáticas españolas a sus compatriotas prisioneros; recientemente, han reformado su segunda enseñanza, reemplazando el estudio del francés por el del idioma español. ¿Y Francia? ¿Qué hacemos nosotros ante esta "hispanización" del mundo?

Acabo de indicar el interés económico que tiene para nosotros la lengua española; pero hay también el interés moral, político, espiritual, de esta aproximación.

Yo creo que la amistad de Francia y España es indispensable para el cumplimiento de la misión de ambas naciones en el mundo. Séame permitido aprovechar esta ocasión de decirlo, como viejo admirador del genio español. España no tiene intereses poderosos que puedan, de un modo más o menos pasajero, contrariar las razones que abogan por una inteligencia directa con Francia. Incluso la cuestión de Marruecos carece de esta importancia, y podrá ser discutida en buenas condiciones, mediante mucha cortesía, ya que tantos intereses superiores piden la unión, una unión que haría de los dos países, con el predominio en África entonces inatacable, un bloque susceptible de vivir sin temer la amenaza de sus enemigos ni la presión de sus amigos.

En España podemos hallar tesoros espirituales, potencias renovadoras de nuestros sentimientos fundamentales. Lo que separa aún a Francia y España no son los intereses, son los prejuicios, y para derribar esta barrera es preciso que entre los dos países se cambie la palabra. La palabra que precede y guía la acción: entre franceses y españoles, la palabra será la acción completa, únicamente a condición de no ser desmentida por actos imprudentes.

Por nuestros intereses, actuales y eternos, importa que mantengamos una conversación constante con los pueblos de España".

A media tinta

Es sabido que una parte de la diputación nacional santafecina ha mariscaleado por las filas de los radicales denominados antipersonalistas. Entre ellos se encontraban—¡cuando no!—los señores Aragón, Meyer y algunos otros.

En dos o tres ocasiones se presentaron a la cámara de que forman parte en unión a los adversarios del señor Irigoyen, y así votaron la actual mesa directiva.

Pero han pasado los días y las cosas vienen enturbiándose más. Los alvearistas han creído conveniente reorganizar el partido y formar su falange. Claro que para ello debía haber quienes le pusieran el cascabel al gato. Tres senadores se animaron y anteanoche celebraron una reunión a la que debían concurrir todos los legisladores adeptos.

En esa pequeña asamblea de primates estuvieron casi todos los de la casa, menos—¡oh sorpresa!—los santafecinos.

Ni por casualidad asistió uno solo de esos señores que hablaban de sacarle la piel al diablo para colgársela al ex-presidente y a sus amigos.

En la reunión se habló de extender la reorganización a las provincias y como es lógico, que se pusieran al frente de ella los senadores y diputados de la tendencia. Ahora bien, no habiendo concurrido los santafecinos, ¿son estos alvearistas? Y si no son alvearistas, cómo se decían, ¿por qué no están en el otro block?

Es lo que cabe preguntar. Los irigoyenistas ya se sabe quienes son. Están definidos y desde hace rato se mantienen en una misma línea recta.

El caso de aquellos señores es curioso y raro a la vez. No están con Irigoyen y ahora aparecen ausentes del alvearismo.

Téngase presente que la mayoría de ellos vienen del viejo régimen, no obstante se llaman radicales de pedigrée, como los dos ya citados.

A nosotros, los que conocemos a nuestros comprovincianos, semejante ausencia no nos extraña. Estamos acostumbrados a ver ciertos políticos tratando de salvar la ropa en los apuros. Y esta es la situación en que se les ha colocado.

Los reorganizadores actuales no son precisamente quienes tienen facultad para realizar una cruzada de tal índole. Y tan es así que han resuelto respetar la existente en la Capital Federal. Embarcarse con ellos o con los otros, es definirse, es cortar las amarras y avanzar en un terreno resbaladizo. Que es precisamente lo que no ha hecho nunca el grupo de diputados que pareció despuntar hacia la Casa Rosada.

Ahora bien, retirados esos pocos elementos de algún viso, aunque sea por la representación que ocupan, ¿qué les queda a los presidenciales en nuestra provincia? ¿El gobierno? No sabemos que este se haya definido en tal sentido y si lo hiciera, corre el peligro de desaparecer quince días después por el juicio político.

El ensayo ha sido, pues, sin suerte por lo que a nuestra provincia respecta. Cuando los legisladores andan a medias tintas y con trapos [illegible], ¿qué quedará para el resto?

Es bueno ver estas cosas para acumular enseñanzas.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL INTERDEPARTAMENTAL DE ESTA TARDE

Como lo hemos noticiado, esta tarde, en el campo de juego que el C. A. Saravia posee en el Gimnasio Escolar "Leandro N. Alem", verificaráse el match interdepartamental entre Rafaelinos y Amateuristas locales.

El equipo que enfrentará a los rafaelinos ha sido integrado con los siguientes jugadores:

Giavedoni (Saravia); Favant (F. C. S. F.) y Ortiz (Unión); Napoleoni (cap.) (Unión), Brancatto (Saravia) y Muñoz (F. C. S. F.); Paz (F. C. S. F.), Simonini, Vallente, Beltramini y Mir (Unión).

Suplentes: Peiteado, A. García, Mazzi, Martínez y Colombo.

Actuará de referée el señor Ricardo Zamboni.

Los precios de entradas que regirán, son los siguientes:

Tribunas, $ 1.20; menores, 0.50; generales, 0.80; menores, 0.30.

Se disputarán once medallas donadas por el señor Marcelino De Michelli, minar, el cual estará a cargo de las [illegible]

También se jugará un match preliminar [illegible] divisiones de Unión y F. C. S. F. Por lo tanto, es de presumir que estos lances han de llamar poderosamente la atención de los aficionados.

F. C. S. F. formará de la siguiente manera:

Deosefie: Lagos y Fortunato; Marchetti, Rohner A. A. y Figueroa; Santillán, Z. Giménez, Paván, Noriega y Abalo. Suplente, González.

El clásico match Rosario Central versus Newell's Old Boys

Por segunda vez este año, los aguerridos planteles de la Liga Rosarina pondránse frente a frente a fin de disputar superioridades por el campeonato.

El field donde se lleve a cabo esta justa ha de resultar, como en otras ocasiones, pequeño para albergar al público que ha de asistir.

MALESTAR DE UN CLUB

La resolución adoptada por la Liga Santafecina de foot ball, al otorgarle el trofeo "Copa Municipalidad de Santa Fe" y el hecho de haber hecho los favorecidos entrega del trofeo al club 9 de Julio ha motivado el descontento del Racing Club, el cual hará cuestión por este hecho.

Veremos en que termina el asunto, que ha tomado caracteres de "affaire".

PROGRAMAS DE PARTIDOS OFICIALES PARA HOY

Liga Santafecina

La institución aludida ha dispuesto que hoy se realicen los siguientes encuentros oficiales.

PRIMERA DIVISION

Independiente v. Colón — En el field de Gimnasia y Esgrima. Referée: Silvio Tochi.

9 de Julio v. Brown — Field de Colón. Referée: Santiago Ballardini.

Instituto C. N. v. G. y Esgrima Field de Brown. Referée: Guarino Tochi.

INTERMEDIA

Gimnasia y Esgrima v. Instituto C. N. — Field de Nacional. Referée: Pe Amadei.

9 de Julio v. Colón — Field de 9 de Julio. Referée Oscar Prunos.

SEGUNDA DIVISION

Por resolución de la Liga este campeonato se ha suspendido hasta nueva orden.

TERCERA DIVISION

Gimnasia y Esgrima (B) v. Colón — Field de G. y Esgrima. Referée: Gómez

Nacional v. Brown — Field de Colón. Referée: Silvio Tochi.

Instituto C. N. v. G. y Esgrima A. — Field de Brown. Referée, Alfredo González.

CUARTA DIVISION

Gimnasia y Esgrima v. Brown — Field de Brown. Referée: Alfredo González.

Neri v. Independiente (1.a fecha) — Field de G. y Esgrima. Referée: Miguel Camaratta.

NO IRAN A RAFAELA

Como habrán podido comprobar nuestros lectores, a última hora la Asociación Amateurs ha resuelto que el combinado local no fuera a Rafaela, como se había proyectado a jugar con un combinado de esa.

En cambio se jugará un solo lance, aquí entre Rafaelinos y Amateuristas, en el field del club Saravia.

LOS AMISTOSOS

Los matchs amistosos amateuristas

El Consejo Unico de la Asociación Amateurs local, dispuso que hoy se jugarán bajo su patrocinio los siguientes encuentros amistosos:

Segunda división:

Sp. Buenos Aires v. Unión B., en la cancha de los segundos.

Olimpo v. Los Andes, en la cancha de Los Andes.

La Técnica v. Unión A., en la palestra de Saravia.

Tercera división:

Huracán v. Olimpo, en el campo de F. C. S. F.

F. C. S. F. v. Unión, en la cancha del club Correos y Telégrafos.

C. A. Sportivo Bs. Aires

Resoluciones adoptadas en su última reunión:

Anoche como estaba anunciado, sesionó Sportivo Buenos Aires de F. B., con la totalidad de sus asociados, después de proceder a elección, resultó electa la siguiente comisión:

Presidente, Carmelo Tenutta; tesorero, Mario Pavón; secretario, P. Manuel Zapata; vocales, Jacinto López, Américo Fazzio; fiscalizadores cuentas, Gaspar Tenutta y Vicente Miraglia; delegado al Consejo Unico, señor Jacinto López; administrador de foot-ball, Mario Pavón.

Fijóse el día lunes para que sesione la comisión.

El domingo jugarán en la cancha de Unión, Sportivo Buenos Aires versus Unión B.

El cuadro provisorio, susceptible de modificación, formará así:

Correa; Caraballo y Alfaro; Badie, V. García y Catarelli; Oronales, Gatti, A. López, Ramos y Reynoso.

Desafío—

La 5.a división de Tiro Federal acepta el desafío lanzado por Liverpool 5.a a un match amistoso a realizarse el domingo 3 de agosto en el field de Nacional a las 14 horas.

Tiro Federal formará así:

Quigñard; Hegui y Almeida; Cicarelli, Vigo y Sobrero; García, Manugio, Helbling, Alvarez y Giucci.

Ayer sábado 2 del corriente, se llevó a cabo en uno de los fields del gimnasio escolar, un match amistoso entre 6.o Año (campeón de la escuela Rivadavia), y 5.o Año.

Durante todo el partido, dominó completamente 6.o Año, imponiéndose al final por el elevado score de 8 goals a cero.

El cuadro campeón formó así: E. Francioni; Macagno y Stachola; Castaño, Calza y Vivas; Farías, Ibáñez, Jorda, Repetto y Fernández (cap.).

3.er Año Las Heras v. 4.o Avellaneda de la E. Sarmiento

Ayer efectuóse este encuentro amistoso, en uno de los campos de juego del parque escolar, resultando empatado en 2 goals por bando.

TIRO AL BLANCO

Del Tiro Federal Argentino de Alejandra

Recibimos y publicamos:

Alejandra, Julio 30 de 1924.

Señor director del diario SANTA FE — Don S. Espinosa — Santa Fe.

Muy señor mío:

Tengo el agrado de reiterarle la gratitud individual y colectiva de esta Sociedad, y al mismo tiempo manifestarle que su valioso premio para el concurso de esta institución, lo obtuvo en primer lugar del blanco "Antonio del Pino", a distancia de 250 metros, en cinco circular de 10 zonas y con 200 puntos, el tirador Tomás Davolx.

Lo que apresúrome a comunicarle, por si desea publicarlo en el diario que dignamente dirige.

Sin otro objeto, repítome de Vd. S. S. S. — M. González Herrera.

Nota: El premio fué disputado el 20 del corriente y entregado a su ganador el pado. domingo 27. Vale.

BILLAR

Ayer continuaron las exhibiciones que el famoso profesor de billar, señor Eduardo Horemans, viene ejecutando en el salón de billares del señor Soler, sito en San Jerónimo 583.

A un aficionado local dispensó una ventaja de 300 puntos a 400.

He aquí los puntos del profesor Horemans: 64, 30, 20, 121 y 165. El aficionado hizo 2 puntos solamente.

A pedido de la numerosa concurrencia ejecutó tiros de massé y corridas siendo muy aplaudido a la terminación.

Hoy a las 18.30 y 21.30 hará nuevas exhibiciones.

Ushuaia, tierra maldita

Hay un penado en el presidio de Ushuaia que no hace juntas con los ojos. Es el 36. Pocas veces conversa con los compañeros. Es un huraño, terriblemente huraño. Obedece a los guardias, pero en su semblante se descubre toda su soberbia. Sin embargo, es un excelente trabajador, hace su oficio de mecánico con toda inteligencia, es constante y teniendo trabajo se olvida de todo lo demás. Al 36 hay que ordenarle un trabajo, darle las herramientas y los materiales indispensables y, con toda seguridad, hará la obra que se le pida. Sea éste un pequeño vagón para [illegible] línea ferroviaria, un aeroplano, [illegible] sea, en su oficio.

El 36 es un [illegible] de los lectores de las páginas de policía. Hace diez años, el 36 — Pedro Reiners, — ocupó con su compañero Carlos Seller, páginas enteras de los diarios. Son los autores del crimen de "la cachiporra".

Lo encontré a Reiners en el galpón que hace de taller mecánico. Estaba arreglando una sierra sin fin. Me acerqué a él con el propósito de hablarle. No me contestó. Siguió trabajando sin preocuparse de los que estábamos a su alrededor. Sabiendo cuál es el temperamento de Reiners no quise insistir. Nadie tiene derecho a interrumpir a un hombre que trabaja.

Pregunté al empleado del presidio que me acompañaba, donde estaba Seller. Me dijo que había sido remitido a Buenos Aires, a pedido de la Cámara de Apelaciones en lo criminal. Parece que Seller quiere hacer nuevas declaraciones sobre la muerte de Zulkowsky, el dueño del café de la calle Corrientes, núm. 231.

EL CRIMEN DE LA CACHIPORRA

La víctima Hugo Zulkowsky, tenía un amigo de confianza. Era el 36, Pedro Reiners. Zulkowsky tenía que recibir cierta suma de dinero. Reiners lo supo y se dispuso a quitárselo, a cualquier costo. Es, entonces, que Reiners planea el crimen.

SEILER

Reiners necesita un compañero para ejecutar el crimen. Lo encuentra en Seiler. Seiler había llegado de Alemania hacía 6 meses. Traía el firme propósito de vivir sin trabajar. Era un hombre joven, de 21 años de edad, sin ocupación, pero bien vestido. A los pocos días de estar en Buenos Aires se encontró sin un centavo. Recurrió a la protección de sus paisanos y se la negaron. Un día entró desesperado en las oficinas de la Compañía Trasatlántica Alemana de Electricidad y se presentó súbitamente en la oficina del director. La sorpresa fué grande. Quería trabajar. Se le prometió un puesto. Entre tanto se le dieron unos cuantos pesos que gastó en seguida. Lo que hizo después no se sabe. Aparece después en el crimen de la calle Corrientes.

REINERS FABRICO LA CACHIPORRA

Dos o tres días antes del crimen Reiners comunicó a Seiler su propósito. Se pusieron de acuerdo y Reiners fabricó la cachiporra con la que se debía golpear a la víctima. El 4 de diciembre, Reiners entregó la cachiporra a Seiler.

A la noche se juntaron y se dirigieron al café de Zulkowsky.

HACIENDO PRUEBAS CON BARAJAS

Seiler y Reiners bebieron varios medios litros y se entretuvieron haciendo pruebas con barajas. Había en el café bastante concurrencia, la que fué desalojando el negocio poco a poco. A las 3 de la mañana del día 5 de diciembre de 1914 solamente quedaban en el café, su dueño Zulkowsky, y los que habían de matarlo unos minutos más tarde.

EL CRIMEN

Posiblemente Zulkowsky fué a la mesa donde Seiler y Reiners se entretenían. Hubo de sentarse junto a ellos. Nunca pudo esclarecerse cuál de los dos, Seiler o Reiners hacía pruebas con las barajas en el momento. El hecho es que uno de los dos se levantó y en un descuido de Zulkowsky le aplicó en la cabeza un terrible cachiporrazo. El golpe fué de atrás. Zulgowsky se incorporó como para defenderse y durante breve lucha fué golpeado de nuevo hasta que cayó. Una vez caído fué arrastrado hasta el salón contiguo donde fué ultimado a golpes de cachiporra. Muerto Zulkowsky sus asesinos sustrajeron de sus ropas cuatro relojes, un revólver y la suma de ochenta pesos moneda nacional.

En sus declaraciones Seiler y Reiners han tenido grandes contradicciones. No se ha sabido quién fué el que golpeó a Zulkowsky. Lo probable es, — según el fallo de la justicia, — que fuera Reiners quien lo golpeara mientras Seiler hacía pruebas con las barajas. La víctima tenía en las manos cabellos de uno de los victimarios que se cree era Seiler.

El juez condenó a muerte a los autores de este crimen, condena que fué conmutada por la de presidio perpetuo por la Cámara de Apelaciones.

LA FUERZA DE REINERS

Reiners es un hombre de una fuerza extraordinaria. Un día cuando se lo llevaba al Palacio de Justicia para prestar declaración en el proceso, rompió las esposas. No lo hizo con el propósito de huir, sino para probar que para él no había esposas que valieran. Efectivamente, llevado frente al juez se le pusieron otras esposas, ajustándoselas lo más posible al brazo. Reiners invitado a romperlas nuevamente, hace un insignificante esfuerzo, y las esposas se rompen. Desde ese día Reiners fué llevado siempre con precaución.

REINERS EN USHUAIA FRENTE A UN JUEZ

Hace poco tiempo uno de los jueces del crimen visitó a Ushuaia. Reiners pidió para hablarle. Fué llevado a su presencia y cual no sería la sorpresa de todos cuando vieron a Reiners que, completamente nervioso, no podía articular palabra, se movía y sus ojos querían salirse de sus órbitas. Pasaba, posiblemente, por un ataque nervioso. El juez se atemorizó ante aquel hombre que parecía dispuesto a estrangularlo y sacó su revolver dispuesto a hacer fuego si atacaba. Fué un momento terrible. Los guardianes que rodeaban a Reiners lo abrazaron, imposibilitándole toda acción. Se pudo comprobar que, en realidad, el 36 había querido hablar con el juez, sufriendo en el despacho del director una violenta crisis nerviosa.

ALBERTO DEL SAR.

Pro monumento a Lopez

En contestación a la nota de adhesión que el pueblo de Rincón enviara a la comisión Pro-monumento a López, su presidente el doctor Busaniche ha contestado en la forma conceptuosa que se leerá:

Santa Fe, agosto 1 de 1924. — Señores Marcelino Machado, Justo Tulián Silva, Victor Battione, Domingo Beney, A. Perezlindo, P. Borzone y demás firmantes. — Rincón.

Recibo en este momento y contesto la preciosa nota de ustedes en la que me hacen llegar su espontánea adhesión a la idea de erigir el monumento al brigadier general Estanislao López.

Créanme que me siento bajo la emoción que ella despierta, y que la recibo como un ejemplo y un estímulo en nuestra labor.

Ella viene a confirmar mi convicción profunda de que en aquel pueblito viejo y sencillo, se guarda y cuida la nobleza del alma criolla que hoy se hace presente en la nota de ustedes como a un llamado del deber.

Me siento orgulloso tener comprovincianos así; que no necesitan propaganda ni acicate para abrazar buenas ideas, sino que se levantan espontáneos con su convicción para decirla.

Yo espero que la Provincia entera secundará nuestra patriótica obra y que el monumento al general López se levantará por la acción de justicia de los santafecinos.

En la seguridad de que a la comisión que preside la animan los mismos sentimientos que les expreso, contesto su nota, antes de llevarla a conocimiento de la misma.

Saludo a todos con gran afecto y consideración. — Julio A. Busaniche, presidente. — Félix G. Barreto, secretario.

Inspección Veterinaria de substancias alimenticias

Inspecciones—

Por empleados de esta inspección, fueron inspeccionados ayer 1.383 litros de leche, decomisando 37 litros por estar adulterada.

También se inspeccionaron las fábricas de embutidos números 1, 2, 4, 7, 8, 11 y 12, encontrándolas en buenas condiciones.

Mataderos—

Por encontrarse en malas condiciones para el consumo de la población, empleados de la inspección veterinaria procedieron al decomiso en el matadero municipal de 174 kilógramos de carne vacuna, por ser provenientes de animales atacados de diversas enfermedades.

Mercado Central—

Se decomisaron 30 kilogramos de carne vacuna, 20 de frutas, 10 de verdura y 5 de pescado.

Mercado Norte—

15 kilogramos de carne vacuna, 20 de frutas, 10 de verdura y 5 de pescado.

Mercado Norte—

15 kilogramos de carne vacuna, 19 de verdura, 16 de frutas, 14 de legumbres y 4 docenas de huevos.

LOTERIAS

TUCUMAN

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, resultó favorecido con el premio mayor, el N.o 5.260.

Con los demás premios, los números: 5951, 1720, 3938, 19257, 1885, 18527, 22846, 11265, 20577, 8841, 13364, 14135, 16481, 2577 y 24965.

ASISTENCIA PUBLICA

MOVIMIENTO DEL DIA 2

Farmacia—

Fueron despachadas por esta farmacia, 119 recetas gratis y 19 pagadas.

Consultorio odontológico—

En este consultorio se realizaron 14 extracciones.

Sala de vacunación—

Se efectuaron 11 vacunaciones y 25 revacunaciones.

Consultorio médico—

Fueron atendidos en este consultorio, 66 consultas médicas para adultos, 22 para niños y 17 visitas a domicilio.

Sala de curaciones—

En esta sala se realizaron 38 curaciones de distintas enfermedades.

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL

Mataderos—

Para el consumo de la población, se sacrificaron en el matadero municipal, 107 vacunos, 7 terneros, 9 lanares y 5 porcinos.

Expedientes diligenciados—

Por diversas infracciones, fueron diligenciados 18 expedientes.

Ordenes giradas—

Por diversos conceptos, se despacharon 16 órdenes a distintos propietarios.

Multas aplicadas—

Fueron aplicadas 18 multas por infracción a la ordenanza 258 del artículo 4.

Boletas de introducción—

Se inspeccionaron 20 boletas de introducción de pasto, ladrillos, carbón y leña, en el paraje denominado Boca del Tigre.

Inspecciones varias—

En la última semana del pasado mes, fueron sacrificados en la vía pública, 141 perros.

Perros envenenados—

Se inspeccionaron 6 conventillos, encontrándolos en buenas condiciones.

—También se inspeccionaron 7 caballerizas, disponiéndose se retire diariamente el estiércol.

—Por no dar cumplimiento a lo ordenado por esta inspección, de retirar los escombros depositados frente a la casa situada en la calle Vera 159 (E.), se le aplicó una multa.

Consejo G. de Educación

En la sesión que últimamente celebró el H. Consejo, resolvió los asuntos que mencionamos a continuación.

Gastos y pagos varios—

Acordar $ 30 a la directora, de la escuela 119 de Rosario, señorita Clara Rounzaut, para sufragar gastos en un chocolate servido a los alumnos en el primer aniversario de ese establecimiento.

—Reconocer el gasto de $ 8.50 efectuado por el director de la escuela número 274 de El Trébol, en el arreglo de una bomba de sacar agua, mandándose liquidar y pagar dicho importe.

—Acordar a la inspectora de escuelas particulares, señorita Zenaida Ramírez, un anticipo de 300 pesos para atender los gastos que le demande su próximo viaje en comisión de servicio.

—Aprobar el 2.o certificado de las obras ejecutadas por los señores [illegible] en el edificio escolar de San Jerónimo Centro, cuyo importe asciende a $1.105.51, mandándose liquidar y pagar la suma de referencia.

—Reconocer la cuenta de $ 16 presentada por el señor Morales, por concepto de impresión de 800 circulares número 7 de la Inspección General, ordenándose liquidar y pagar dicho importe.

Varios—

Ordenar la clausura de la escuela número 31 de Laguna Paiva por 10 días, en virtud del mal estado sanitario de aquella localidad.

Licencias concedidas—

Quince días a la señora Raquel P. de Castells, ayudante de música de la escuela número 7 de la Capital, y designar en su reemplazo a la señorita Asunción Gualteri.

—Diez días a la señora Raquel Pello, maestra de la escuela número [illegible] de Sunchales, y designar en su reemplazo a la señorita Ana Manero.

—Nueve días a la señora Ceferina P. de Duarte, directora de la escuela número 425 de Helvecia, y designar quien la reemplazará a la señorita Sara [illegible] cedo.

—Diez días a la señorita [illegible] liné, ayudante de música de la escuela número 12 de esta ciudad, y designar en su reemplazo a la señorita [illegible] minda Canteros.

—Once días al señor Manuel [illegible] maz, portero de la escuela número [illegible] de la Capital y designar [illegible] a la señorita Simona Gormaz.

—Catorce días a la señorita [illegible] Pérolo Ansaldi, maestra de la escuela número 184 de Santa Teresa, y designar en su reemplazo a la señorita [illegible] ta O. Beléa.

Provisión de útiles—

Que Economato provea a las siguientes escuelas de los útiles que se consignan:

Escuela de Maggiolo: 40 bancos, 20 libros El Deber, y 20 libros Senda Florida.

Escuela de Totoras: (sección chacras), 10 bancos.

Escuela Moreno de la Capital: 40 bancos.

Escuela número 105 de La Vanguardia: 20 bancos, dos pizarrones y un escudo.

Escuela Barrio Centenario: 6 bastidores de 0.50x0.60.

Escuela número 27 de El Trébol: 6 perchas y 1 quita-barro.

Pagos de haberes—

Inicióse ayer el pago de los haberes correspondientes al mes de junio, al personal de la administración y primera sección escolar.